

BECA DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES
UNED-ELCHE PEDRO SALINAS
CONVOCATORIA 2026

JUSTIFICACIÓN:

El Centro Asociado a la UNED de Elche ha tomado el nombre del escritor español Pedro Salinas, poeta, ensayista, autor teatral, académico e ilustre representante de la Generación del 27. El acuerdo fue adoptado por unanimidad de los miembros de la Junta Rectora del Consorcio UNED-Elche en sesión ordinaria celebrada el 6 de octubre de 2022. Dicho acuerdo contempla la creación de la beca de investigación Pedro Salinas en el campo de las Humanidades, dirigida a premiar trabajos de fin de grado o de máster de cualquiera de los centros UNED en el campo de las Humanidades.

REQUISITOS DE ACCESO:

Primero

En colaboración con la familia del escritor Pedro Salinas, representada por su nieto Carlos Marichal Salinas, el Centro Asociado a la UNED de Elche convoca la beca de investigación UNED-Elche Pedro Salinas, a la que podrán optar los TFG o TFM enmarcados dentro de las disciplinas concebidas como Artes y Humanidades en el plan de estudios de la UNED (Antropología Social y Cultural, Filosofía, Geografía en Historia, Historia del Arte, Lengua y Literatura Españolas, Lengua, Literatura y Cultura Inglesas).

Segundo

Las obras presentadas deberán ser originales e inéditas, que no hayan sido galardonadas con anterioridad con premios que impliquen compromiso de cesión de derechos de autor. El premio se otorgará al mejor TFG o TFM a criterio de la Comisión de Investigación creada por la dirección del Centro Asociado a la UNED de Elche Pedro Salinas, que actuará como jurado de evaluación.

Tercero

Los originales deberán enviarse a través de correo electrónico en formato PDF a la siguiente dirección de correo electrónico: convocatorias@elx.uned.es. En la cabecera del texto original deberá figurar expresamente la referencia: **OPTANTE A LA BECA DE INVESTIGACIÓN UNED-ELCHE PEDRO SALINAS 2026**, y a continuación el título del trabajo sin el nombre del autor. Los datos personales del autor (nombre y apellidos, dirección postal, teléfono y

correo electrónico, incluyendo el título del trabajo de su autoría), junto con una copia escaneada del DNI o pasaporte, deberán ir en un documento aparte también en formato PDF. Igualmente, deberá incluir una declaración jurada que certifique expresamente que no se ha utilizado la Inteligencia Artificial en la elaboración del trabajo, que es original e inédito y que no se encuentra en proceso de publicación. Esta declaración jurada deberá contener firma manuscrita escaneada o firma digital.

El personal de administración del Centro Asociado a la UNED de Elche Pedro Salinas recibirá los originales, y enviará al Jurado de evaluación las obras sin los datos personales de los autores, para garantizar que el dictamen se realiza de manera anónima.

Cuarto

Podrán optar a la beca de investigación aquellos trabajos finalizados y presentados en el departamento correspondiente de la UNED y enviados al Centro Asociado a la UNED de Elche antes del 30 de octubre del año en curso, fecha límite de presentación de trabajos optantes a la beca (30 de octubre, a las 23:59 horas).

Quinto

El premio estará dotado con 2000€ y se otorgará al trabajo que el Jurado de evaluación considere de mayor interés. El Jurado podrá conceder menciones de honor sin dotación económica. El Jurado podrá declarar el premio desierto.

Sexto

La concesión del premio será formulada por el Jurado de Evaluación de la Beca de Investigación UNED-Elche Pedro Salinas atendiendo a criterios de calidad y originalidad de la investigación en el ámbito de las Humanidades. La decisión de Jurado será inapelable.

Séptimo

La participación en la presente convocatoria supone la aceptación expresa de todas sus bases.

Elche, a 6 de marzo de 2026

Francisco Escudero.

Director del Centro Asociado a la UNED de Elche *Pedro Salinas*.